

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
HOME&DEKO KAAS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas de la compañía **HOME&DEKO KAAS CIA.LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía: **FRANCISCO JOSE CARRERA ULLOA, MARIA ELISA CORDERO MORENO, ANA ISABEL VINTIMILLA CORDERO, MARIA SOFIA VINTIMILLA CORDERO, y, PABLO JOSE VINTIMILLA CORDERO.** Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía, **MARIA ELISA CORDERO MORENO** y, como Secretario, el Gerente **FRANCISCO JOSE CARRERA ULLOA.**

La Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto orden del día:

1. "Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019". Al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el referido informe. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

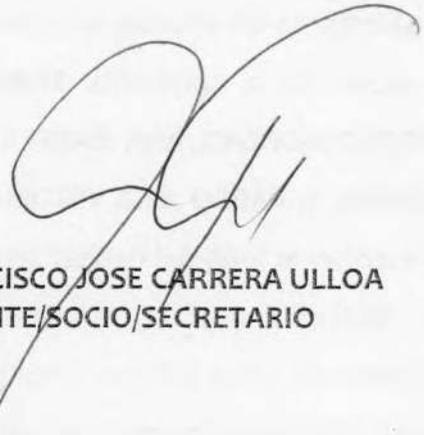
Se pasa a conocer el segundo y último punto de orden del día: "2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo", por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el mismo.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las catorce horas, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente.



MARIA ELISA CORDERO MORENO  
PRESIDENTE / SOCIA



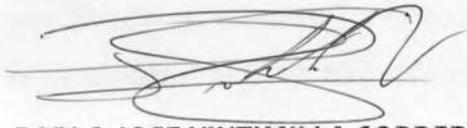
FRANCISCO JOSE CARRERA ULLOA  
GERENTE / SOCIO / SECRETARIO

Isabel Vintimilla

ANA ISABEL VINTIMILLA CORDERO  
SOCIA

Sofia Vintimilla C.

MARIA SOFIA VINTIMILLA CORDERO  
SOCIA



PABLO JOSE VINTIMILLA CORDERO  
SOCIO